

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

**MAT.: AUTORIZA COMETIDO A FABIÁN GLÁVEZ ROMERO, SÁBADO 20/12/25.**

**DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 02691/2025**

**DOÑIHUE, VIERNES, 19 DE DICIEMBRE DE 2025**

### VISTO:

1. - Lo dispuesto en el DFL N° 262 del Ministerio de Hacienda de fecha 1977.
2. - El Decreto con Fuerza de Ley N° 01 de fecha 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. - La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales.
4. - La Resolución N° 018 de 2017 y la circular N° 15.700, de 2012 de la Contraloría General de la República.
5. - Decreto Alcaldicio N° 2683 de fecha 10.12.2024, que Delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" al administrador municipal Don Edinson Toro Rojas..

### CONSIDERANDO:

1. La imperiosa necesidad del buen funcionamiento de la gestión edilicia.
2. La solicitud de cometido autorizado y firmado por el funcionario Don Fabián Gálvez Romero.

### DECRETO

1. **AUTORIZASE**, cometido al funcionario Municipal, Don Fabian Gálvez Romero R Contrata, Auxiliar, grado 13° de la E.U.M., para viajar a la comuna de Pichilemu, con motivo de trasladar a las integrantes del CAM Jóvenes por Siempre, el día sábado 20 de diciembre del 2025, en vehículo municipal Placa Patente SJXJ-54.
2. **PAGUESE**, el viático legal con o sin pernoctar según corresponda e imputese al presupuesto Municipal vigente.
3. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE**, los antecedentes que correspondan en la plataforma Web de la Contraloría General de la República denominada "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado"

### ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
  
**JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO**  
Secretario Municipal (S)  
  
**EDINSON TORO ROJAS**  
Administrador Municipal  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

### Anexos

| Nombre   | Tipo    | Archivo             | Copias | Hojas |
|----------|---------|---------------------|--------|-------|
| Cometido | Digital | <a href="#">Ver</a> |        |       |

ETR/HAV

### DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES  
SOFÍA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21448750&hash=c9a0f>